

219736-2026 - Competition

Spain – Banking services – Arrendamiento financiero bajo la modalidad de “leasing” para financiar la adquisición de 24 autobuses articulados diésel híbridos modelo MODELO MERCEDES-BENZ CITARO G Hybrid EURO 6e.

OJ S 63/2026 31/03/2026

**Contract or concession notice – standard regime
Services**

1. Buyer

1.1. Buyer

Official name: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Email: rgutierrez@emtsam.es

Legal type of the buyer: Public undertaking, controlled by a local authority

Activity of the contracting entity: Urban railway, tramway, trolleybus or bus services

2. Procedure

2.1. Procedure

Title: Arrendamiento financiero bajo la modalidad de “leasing” para financiar la adquisición de 24 autobuses articulados diésel híbridos modelo MODELO MERCEDES-BENZ CITARO G Hybrid EURO 6e.

Description: Por parte de EMTSAM, tras llevar a cabo dicha contratación mediante procedimiento de licitación pública con número de expediente: 016/2024 y una vez valoradas las distintas ofertas presentadas, se resolvió con fecha 18 de noviembre de 2024 por el órgano de contratación facultado por el Consejo de Administración de esta entidad, la adjudicación de dicho contrato de suministro a favor de DAIMLER BUSES ESPAÑA, S.A. Sociedad Unipersonal. Con fecha 23 de diciembre de 2024 se formalizó por ambas partes el contrato para la adquisición de diez autobuses articulados diésel con posibilidad de ampliación del plazo y de unidades hasta un máximo de doce por periodo prorrogado. De acuerdo con las condiciones del contrato y del pliego de cláusulas administrativas particulares, el mismo prevé la posibilidad de realizar pedidos sucesivos en función de las necesidades de la empresa dentro del periodo de vigencia contractual, así como la posibilidad de financiar la adquisición mediante entidad financiera a través de operaciones de arrendamiento financiero (leasing). Durante la ejecución del contrato se han autorizado diversos pedidos adicionales y ampliaciones del suministro con objeto de reforzar la flota de transporte urbano, incluyendo: una primera prórroga con pedido adicional de doce unidades durante el ejercicio 2025 y una segunda prórroga de diez unidades adicionales autorizada por el Consejo de Administración de 27 de octubre de 2025 dentro del marco del contrato. Asimismo, mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 2 de febrero de 2026, se aprobó una modificación del contrato para la adquisición de cinco autobuses adicionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 111.2.a) del Real Decreto-ley 3/2020. La adquisición de los vehículos objeto del expediente responde a la necesidad de continuar con la renovación y ampliación de la flota de transporte urbano de EMTSAM, con el fin de: Mejorar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos, incrementar la capacidad de transporte en las líneas con mayor demanda, sustituir progresivamente vehículos de mayor antigüedad, mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental del servicio público de transporte urbano. El volumen económico de las inversiones necesarias para la renovación de la flota hace acon-

sejable recurrir a mecanismos de financiación externa, que permitan distribuir el coste de adquisición de los vehículos a lo largo de varios ejercicios presupuestarios, garantizando al mismo tiempo la disponibilidad inmediata de los mismos para su puesta en servicio. El arrendamiento financiero (leasing) constituye un instrumento de financiación adecuado para la adquisición de vehículos destinados a la prestación del servicio público de transporte urbano, al permitir: Financiar el coste de los vehículos sin necesidad de realizar un desembolso inmediato del importe total de la inversión, distribuir el pago mediante cuotas periódicas durante la vida financiera del contrato, adaptar la financiación al ciclo económico de renovación de la flota, y mantener la estabilidad financiera y presupuestaria de la empresa. Asimismo, el leasing permite a EMTSAM incorporar de manera inmediata los vehículos a la prestación del servicio, manteniendo al mismo tiempo una planificación financiera equilibrada de las inversiones necesarias para la mejora del sistema de transporte urbano. Según esto, el contrato de arrendamiento financiero en la modalidad de leasing que se concierte deberá ajustarse al cumplimiento de los pagos comprometidos por EMTSAM con motivo del suministro de las unidades adicionales según las prórrogas y ampliaciones formalizadas del contrato exp.016-2024 antes mencionado, para los que se precisa la operación de financiación objeto de esta licitación.

Procedure identifier: 4a3f4008-c740-491b-8cba-f025f7c6ba53

Internal identifier: 009/2026

Type of procedure: Open

The procedure is accelerated: no

2.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 66110000 Banking services

2.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

2.1.3. Value

Estimated value excluding VAT: 14 227 200,00 EUR

2.1.4. General information

Legal basis:

Directive 2014/25/EU

2.1.6. Grounds for exclusion

Sources of grounds for exclusion: Procurement Document

5. Lot

5.1. Lot: LOT-0000

Title: Arrendamiento financiero bajo la modalidad de "leasing" para financiar la adquisición de 24 autobuses articulados diésel híbridos modelo MODELO MERCEDES-BENZ CITARO G Hybrid EURO 6e.

Description: Por parte de EMTSAM, tras llevar a cabo dicha contratación mediante procedimiento de licitación pública con número de expediente: 016/2024 y una vez valoradas las distintas ofertas presentadas, se resolvió con fecha 18 de noviembre de 2024 por el órgano de contratación facultado por el Consejo de Administración de esta entidad, la adjudicación de dicho contrato de suministro a favor de DAIMLER BUSES ESPAÑA, S.A. Sociedad Unipersonal. Con fecha 23 de diciembre de 2024 se formalizó por ambas partes el

contrato para la adquisición de diez autobuses articulados diésel con posibilidad de ampliación del plazo y de unidades hasta un máximo de doce por periodo prorrogado. De acuerdo con las condiciones del contrato y del pliego de cláusulas administrativas particulares, el mismo prevé la posibilidad de realizar pedidos sucesivos en función de las necesidades de la empresa dentro del periodo de vigencia contractual, así como la posibilidad de financiar la adquisición mediante entidad financiera a través de operaciones de arrendamiento financiero (leasing). Durante la ejecución del contrato se han autorizado diversos pedidos adicionales y ampliaciones del suministro con objeto de reforzar la flota de transporte urbano, incluyendo: una primera prórroga con pedido adicional de doce unidades durante el ejercicio 2025 y una segunda prórroga de diez unidades adicionales autorizada por el Consejo de Administración de 27 de octubre de 2025 dentro del marco del contrato. Asimismo, mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 2 de febrero de 2026, se aprobó una modificación del contrato para la adquisición de cinco autobuses adicionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 111.2.a) del Real Decreto-ley 3/2020. La adquisición de los vehículos objeto del expediente responde a la necesidad de continuar con la renovación y ampliación de la flota de transporte urbano de EMTSAM, con el fin de: Mejorar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos, incrementar la capacidad de transporte en las líneas con mayor demanda, sustituir progresivamente vehículos de mayor antigüedad, mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental del servicio público de transporte urbano. El volumen económico de las inversiones necesarias para la renovación de la flota hace aconsejable recurrir a mecanismos de financiación externa, que permitan distribuir el coste de adquisición de los vehículos a lo largo de varios ejercicios presupuestarios, garantizando al mismo tiempo la disponibilidad inmediata de los mismos para su puesta en servicio. El arrendamiento financiero (leasing) constituye un instrumento de financiación adecuado para la adquisición de vehículos destinados a la prestación del servicio público de transporte urbano, al permitir: Financiar el coste de los vehículos sin necesidad de realizar un desembolso inmediato del importe total de la inversión, distribuir el pago mediante cuotas periódicas durante la vida financiera del contrato, adaptar la financiación al ciclo económico de renovación de la flota, y mantener la estabilidad financiera y presupuestaria de la empresa. Asimismo, el leasing permite a EMTSAM incorporar de manera inmediata los vehículos a la prestación del servicio, manteniendo al mismo tiempo una planificación financiera equilibrada de las inversiones necesarias para la mejora del sistema de transporte urbano. Según esto, el contrato de arrendamiento financiero en la modalidad de leasing que se concierte deberá ajustarse al cumplimiento de los pagos comprometidos por EMTSAM con motivo del suministro de las unidades adicionales según las prórrogas y ampliaciones formalizadas del contrato exp.016-2024 antes mencionado, para los que se precisa la operación de financiación objeto de esta licitación.

Internal identifier: 009/2026

5.1.1. Purpose

Main nature of the contract: Services

Main classification (cpv): 66110000 Banking services

5.1.2. Place of performance

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

5.1.3. Estimated duration

Duration: 11 Years

5.1.4. Renewal

Maximum renewals: 0

5.1.6. General information

Reserved participation:

Participation is not reserved.

Procurement Project not financed with EU Funds.

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement (GPA): no

5.1.7. Strategic procurement

Aim of strategic procurement: Reduction of environmental impacts

Description: Reducción de los impactos ambientales

Approach to reducing environmental impacts: Pollution prevention and control, Climate change mitigation, The protection and restoration of biodiversity and ecosystems, Climate change adaptation, Other

Social objective promoted: Fair working conditions, Accessibility for all, Human rights due diligence in global supply chains, Ethnic equality, Gender equality

5.1.9. Selection criteria

Sources of selection criteria: Notice

Criterion: Professional risk indemnity insurance

Description of selection criterion: Seguro de indemnización

Criterion: General yearly turnover

Description of selection criterion: Cifra anual de negocio

Criterion: Financial ratio

Description of selection criterion: Patrimonio neto

Criterion: References on specified services

Description of selection criterion: Trabajos realizados

Criterion: Technicians or technical bodies for quality control

Description of selection criterion: Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad

5.1.10. Award criteria

Criterion:

Type: Price

Description: Índice de referencia ofertado .

Category of award weight criterion: Weight (points, exact)

Award criterion number: 100

5.1.11. Procurement documents

Address of the procurement documents: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=a3Qcdu4rKQjs%2BnLj3vAg5A%3D%3D

5.1.12. Terms of procurement

Terms of submission:

Electronic submission: Required

Address for submission: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=a3Qcdu4rKQjs%2BnLj3vAg5A%3D%3D

Languages in which tenders or requests to participate may be submitted: Spanish

Electronic catalogue: Not allowed

Deadline for receipt of tenders: 30/04/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Duration during which the tender must remain valid: 6 Months

Information about public opening:

Opening date: 04/05/2026 09:10:00 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Terms of contract:

The execution of the contract must be performed within the framework of sheltered employment programmes: No

Conditions relating to the performance of the contract: Realizar acciones sociales que garanticen el respeto a los derechos laborales básicos a lo largo de la cadena de producción mediante la exigencia del cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Electronic invoicing: Required

Electronic ordering will be used: no

Electronic payment will be used: yes

Legal form that must be taken by a group of tenderers that is awarded a contract: Se debe tener personalidad jurídica conforme a la legislación nacional

Financial arrangement: Se tiene aprobado el gasto

5.1.15. Techniques

Framework agreement:

No framework agreement

Information about the dynamic purchasing system:

No dynamic purchase system

5.1.16. Further information, mediation and review

Review organisation: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M. - Tribunal Adtvo. de Recursos Contractuales del Ayto de Málaga

Information about review deadlines: hasta 2026-04-30+02:00

Organisation providing additional information about the procurement procedure: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M. - Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

8. Organisations

8.1. ORG-0001

Official name: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Registration number: 50535610093842

Registration number: A29122249

Town: Málaga

Postcode: 29006

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

Contact point: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Email: rgutierrez@emtsam.es

Telephone: 951015521

Fax: 952367209

Internet address: <http://www.emtmalaga.es>

Buyer profile: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKdURmI4xIYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Other contact points:

Official name: Tribunal Adtvo. de Recursos Contractuales del Ayto de Málaga

Town: Málaga

Postcode: 29016

Country subdivision (NUTS): Málaga (ES617)

Country: Spain

Email: tarcaytomalaga@malaga.eu

Telephone: +034 951927156

Internet address: https://sede.malaga.eu/micarpeta_p/identificacion.seam?service=https%253A%252F%252Fsede.malaga.eu%252Frec%252F

Other contact points:

Official name: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Town: Málaga

Postcode: 29006

Country subdivision (NUTS): Madrid (ES300)

Country: Spain

Roles of this organisation:

Buyer

Organisation providing additional information about the procurement procedure

Review organisation

Notice information

Notice identifier/version: d11e84e8-bbdc-49d5-ac6c-627b21cf8b6e - 01

Form type: Competition

Notice type: Contract or concession notice – standard regime

Notice subtype: 17

Notice dispatch date: 30/03/2026 11:22:10 (UTC+02:00) Eastern European Time, Central European Summer Time

Languages in which this notice is officially available: Spanish

Notice publication number: 219736-2026

OJ S issue number: 63/2026

Publication date: 31/03/2026